CSV asignado: UJASEDE-BB00-0E5F-53EE-C7BC-7B23-34AB-DFE7-C662. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) nº910/2014 en fecha 2026-09-18T13:28:40.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-4651-7b42-1d2d-19f9-c723-46d6-19d3-8cb9 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

NEOLAiA
TRANSFORMING REGIONS FOR AN INCLUSIVE EUROPE

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Internacionalización

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN, DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026, POR LA QUE SE PUBLICA LA RESOLUCIÓN, LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS, PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ESTANCIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DENTRO DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD DEL PERSONAL PARA RECIBIR FORMACIÓN ERASMUS+ KA131, PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LOS PAQUETES DE TRABAJO DE LA ALIANZA DE UNIVERSIDADES EUROPEAS NEOLAiA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, 21 DE MAYO DE 2026

En virtud de la Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización de 21 de mayo de 2026, se convocaron plazas de movilidad para recibir formación dentro del Programa de movilidad Erasmus+ KA131 para realizar actividades en el marco de los paquetes de trabajo de la alianza de universidades europeas NEOLAiA, y una vez finalizado el plazo establecido se publica el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas hasta el 30 de junio de 2026 (PDI).

Contra la presente Resolución, se puede interponer reclamación en el plazo de **5 días hábiles** a partir de la publicación de la resolución, en el Registro General de la Universidad o en cualquiera de los registros auxiliares. Transcurrido dicho plazo, se entenderá que las solicitudes están conformes con la valoración que figura en esta Resolución.

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN
(Por Delegación de funciones mediante Resolución del Rectorado de la Universidad de Jaén de 16 de junio de 2023, BOJA núm. 121 de 27 de junio de 2023)

José Ignacio Jiménez González

CSV : UJAPFIR-4651-7b42-1d2d-19f9-c723-46d6-19d3-8cb9
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : JOSE IGNACIO JIMENEZ GONZALEZ | FECHA : 18/09/2026 13:11 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/09/2026 13:11

CSV asignado: UJASEDE-BB00-0E5F-53EE-C7BC-7B23-34AB-DFE7-C662. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) nº910/2014 en fecha 2026-09-18T13:28:40.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-4651-7b42-1d2d-19f9-c723-46d6-19d3-8cb9 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

Universidad de Jaén

Listado de Solicitantes

206 NEOLAIA PDI 2026/27

Solicitantes Admitidos

Programa: Programa Erasmus + PDI KA103

Dni	Baremacion		Plazas Excluidas (por Idiomas u otro motivo)
	Idioma	Otros Meritos	
25987917		- Sin movilidad erasmus anterior = 10 - Coord. del acuerdo de la universidad solicitada = 0 - Participación programa plurilinguismo = 1 - Coordinador alumnos entrantes = 2 - Coordinador alumnos salientes = 4 - Convenios Coordinados = 20	

CSV : UJAPFIR-4651-7b42-1d2d-19f9-c723-46d6-19d3-8cb9
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : JOSE IGNACIO JIMENEZ GONZALEZ | FECHA : 18/09/2026 13:11 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/09/2026 13:11

CSV asignado: UJASEDE-BB00-0E5F-53EE-C7BC-7B23-34AB-DFE7-C662. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) nº910/2014 en fecha 2026-09-18T13:28:40.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H.

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-4651-7b42-1d2d-19f9-c723-46d6-19d3-8cb9 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

Solicitantes Excluidos

Programa: Programa Erasmus + PDI KA103

Dni	BaremaciÃ³n		Exclusiones Globales y Plazas Excluidas por Idiomas
	Idioma	Otros Meritos	
77374673		- Sin movilidad erasmus anterior = 10 - Coord. del acuerdo de la universidad solicitada = 0 - Participación programa plurilinguismo = 1 - Coordinador alumnos entrantes = 11 - Coordinador alumnos salientes = 12 - Convenios Coordinados = 25	**NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA**
Y8258826		- Sin movilidad erasmus anterior = 0 - Coord. del acuerdo de la universidad solicitada = 0 - Participación programa plurilinguismo = 0 - Coordinador alumnos entrantes = 0 - Coordinador alumnos salientes = 0 - Convenios Coordinados = 0	**EL SOLICITANTE NO ES PDI**
Z2981273		- Sin movilidad erasmus anterior = 0 - Coord. del acuerdo de la universidad solicitada = 0 - Participación programa plurilinguismo = 0 - Coordinador alumnos entrantes = 0 - Coordinador alumnos salientes = 0 - Convenios Coordinados = 0	**NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA**

CSV : UJAPFIR-4651-7b42-1d2d-19f9-c723-46d6-19d3-8cb9
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : JOSE IGNACIO JIMENEZ GONZALEZ | FECHA : 18/09/2026 13:11 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/09/2026 13:11

CSV asignado: UJASEDE-BB00-0E5F-53EE-C7BC-7B23-34AB-DFE7-C662. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) nº910/2014 en fecha 2026-09-18T13:28:40.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;

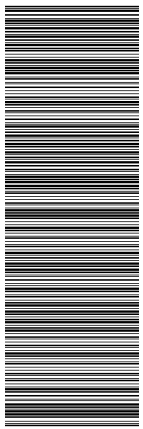

Código seguro de Verificación :UJAPFIR-4651-7b42-1d2d-19f9-c723-46d6-19d3-8cb9 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN

Fdo:

CSV : UJAPFIR-4651-7b42-1d2d-19f9-c723-46d6-19d3-8cb9
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : JOSE IGNACIO JIMENEZ GONZALEZ | FECHA : 18/09/2026 13:11 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/09/2026 13:11